Dimar conmemora 72 años dirigiendo, coordinando y verificando las actividades marítimas en el territorio Marítimo colombiano

18/09/2024 - 11:30 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) conmemora con orgullo los 72 años de servicio ininterrumpido, siendo la autoridad delegado pro el Alto Gobierno para la regulación y supervisión de las actividades marítimas del país. Desde su fundación en 1952, la Autoridad Marítima colombiana ha sido fundamental, garantizando la seguridad marítima, la protección del medio marino, la salvaguarda de la vida humana en el mar y los ríos, impulsando el crecimiento y fortalecimiento del sector portuario y marítimo en Colombia.

Durante más de siete décadas, la Entidad ha cumplido con la función constitucional, entre las que se encuentra la regulación y supervisión del cumplimiento de las normativas internacionales, la coordinación de actividades relacionadas con la seguridad marítima y la formulación de políticas de protección del medio marino, entre otras. Sus esfuerzos han sido determinantes en la modernización de la infraestructura portuaria y la implementación de tecnologías avanzadas en navegación y seguridad.

Entre los logros más recientes se destaca la inauguración de nuevas instalaciones en la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, fortaleciendo la capacidad operativa y de respuesta ante emergencias. Estas mejoras ratifican el compromiso continuo de la Autoridad Marítima con la seguridad y eficiencia en el sector marítimo.

Con el apoyo del Ministerio de Defensa Nacional, en el Congreso de la República se logró la Aprobación del “Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques”, de la Organización Marítima Internacional. Así como la adopción de los Protocolos Solas y Líneas de Carga. Instrumentos internacionales que una vez sancionados por el Presidente de la República, continúan con la actualización de la normatividad en materia de convenios internacionales.

Así mismo, en articulación con otras entidades y gremios, como el Ministerio del Transporte y la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena – Cormagdalena, contribuye a la capacidad de dragado del puerto de Barranquilla, mejorando la navegabilidad del canal de acceso a Barranquilla y la competitividad de su zona portuaria.

La Dimar también desarrolla proyectos de ciencia e investigación, siendo una de las Entidades que conforman el equipo interinstitucional e intersectorial, que adelantan el Proyecto de Investigación del Galeón San José, materializando el compromiso del Estado de proteger y conservar el Patrimonio Cultural Sumergido de todos los colombianos.

Seguridad Integral marítima y fluvial

Con 18 capitanías de puerto maritimas y fluviales, la Dimar adelanta diferentes acciones y campañas de prevención enfocadas en la protección de la vida humana en el mar y en los ríos, así como en la seguridad integral de las embarcaciones y del medio ambiente. Su rigor técnico asegura el cumplimiento de las normativas de seguridad y protección ambiental, gestionando de manera efectiva las emergencias y siniestros en el mar.

Para el Vicealmirante John Fabio Giraldo Gallo, Director General Marítimo, la Dimar ha demostrado su compromiso con el desarrollo y la regulación del sector marítimo en Colombia durante más de 70

años y seguirá siendo uno de sus objetivos. “Conmemoramos este aniversario como un reconocimiento a los logros alcanzados, así como un impulso para enfrentar los desafíos futuros con determinación. Nuestro objetivo es seguir garantizando la seguridad marítima la eficiencia y la sostenibilidad en el ámbito marítimo, consolidándonos como un referente en la región, contribuyendo al crecimiento económico del país.”

Otro firme compromiso, agregó el alto funcionario, es con la normatividad vigente, tanto nacional como internacional. “La Autoridad Marítima Colombiana adopta rigurosamente los estándares de la Organización Marítima Internacional (OMI) y está preparada para la próxima auditoría en el año 2025, siendo una oportunidad para demostrar los altos estándares y protocolos empleados por la entidad”.

Además, ha impulsado proyectos científicos de gran relevancia, como las misiones en la Antártica del buque ARC Simón Bolívar y liderado investigaciones en colaboración con entidades nacionales e internacionales, enfocándose en la seguridad marítima y fluvial y en el desarrollo de estrategias de respuesta ante emergencias.

La Dirección General Marítima continuará verificando y garantizando que todas las actividades se realicen de manera segura y en estricto cumplimiento de la normativa marítima, con el fin de evitar afectaciones a la vida humana en el mar y los ríos bajo su jurisdicción.